

Introducción al artículo:

El presente artículo sobre "Como combatir la pobreza en el mundo" fue escrito en el otoño del año 2000 después de conocer, por primera vez, cómo es la vida en los países subsaharianos de África. Contiene una reflexión sincera para buscar algún camino que acorte la distancia hacia el desarrollo en la que nos encontramos, reconociendo, eso si, que o hacemos algo más o la pobreza en el mundo, hoy por hoy, no tiene solución. La diferencia económica y social entre los países del primer mundo y los de América Latina puede variar según cual sea el país con quién establezcamos la comparación, pero puede oscilar entre los cinco a los treinta años. Si queremos medir esa misma diferencia con los países africanos no nos sirve la medida de años, es una distancia de siglos. Una ingente tarea del que no todos nos estamos dando cuenta de su magnitud.

La propuesta que este artículo recoge es una de las varias soluciones que la humanidad tendrá que adoptar y que de hecho ya esta adoptando. Consiste en reconocer la importancia que el mundo promueva y adopte organizaciones de carácter continental. El éxito de la Unión Europea es el mejor ejemplo de los que se han aplicado en la historia política contemporánea, a través del cual Europa no sólo ha conseguido la conciliación entre los diferentes Estados sino que también la prosperidad económica entre todos ello mediante un proceso de distribución de riqueza digno de todo elogio. Precisamente, al reconocer este éxito, es por lo que el artículo propone extender el mismo modelo de organización regional a los países Iberoamericanos mediante el fortalecimiento de la "Comunidad Iberoamericana de Naciones", promoviendo con ello un entorno político y comercial a través del cual pueda combatirse con mejor éxito la pobreza en la América Latina. Hoy ,cuatro años después de esta reflexión, algunas propuestas ya han sido realizadas, así la Comunidad Iberoamericana en su reunión de Noviembre de 2003 celebrado en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) acordó crear una Oficina Permanente con sede en Madrid y también el nombramiento de un Secretario General que en ningún caso sería ocupado por un español. Otra medida que hoy es ya una realidad es la modificación del Código Civil español que ha permitido ampliar los supuestos en los que puede pedirse la nacionalidad española , acercando con ello a los ciudadanos de América con los de España. También, y probablemente antes de que termine el año 2004 se firmara el acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur.

Otras medidas, sin embargo, siguen pendientes o incluso hemos caminado en sentido opuesto. La pobreza sigue siendo el mayor problema al que tiene que enfrentarse la humanidad, eso si, quizás con algo mas de esperanza.

" Este artículo fue escrito y publicado en el otoño del año 2000. Desde entonces hasta hoy algunas de las propuestas contenidas en el mismo han sido felizmente cumplidas como por ejemplo la creación de un órgano permanente de las Conferencias Iberoamericanas bajo la formula de que su sede ha quedado fijada en Madrid y su secretario general en ningún caso será ocupada por un español. Con ello la Comunidad Iberoamericana en estos dos últimos años se ha consolidado más rápidamente que en todos sus años anteriores de existencia

Otras realidades, desgraciadamente, siguen sin cumplirse. La pobreza y el hambre de muchos seres humanos siguen recibiendo denuncias y lamentos y muy pocas soluciones."

COMBATIR LA POBREZA EN EL MUNDO

¿Porqué no lo intentamos en la Comunidad Iberoamericana?

De los seis mil millones de seres humanos que habitamos el planeta, apenas dos mil millones podemos considerarnos afortunados. Afortunados sencillamente de disponer una vida digna.

De los restantes, mas de mil millones o intentan colarse en los territorios del bienestar, o, lamentablemente vivirán durante toda su vida acompañados por el sufrimiento, la necesidad y la humillación. Ante esta situación, si nos planteáramos como poner fin a tan ignominiosa situación, creo que la conclusión a la que llegaremos es que la pobreza en el mundo, hoy por hoy, no tiene solución.

En el debate de esta cuestión suelen argumentarse razonamientos quizás, excesivamente sentimentales, reduciendo la cuestión a una dialéctica de inocentes, los millones de ciudadanos del tercer mundo, y de culpables los egoístas y ambiciosos Estados de los países industrializados. La pobreza de unos es causada por los desmanes y atropellos de los países avanzados, aquellos que hicieron durante los periodos coloniales, y que continúan haciendo a través de empresas multinacionales, cada vez más poderosas.

No comparto este planteamiento porque, en mi opinión, de la actual situación son muy pocos los inocentes.

En la mayor parte de los países del Tercer Mundo concurren tres circunstancias que irremediabilmente condenan a la pobreza a la mayor parte de sus habitantes:

- ❖ Una superpoblación en sus territorios
- ❖ Escasa o nula actividad económica, y
- ❖ Carencia de asistencia sanitaria y social.

Las tres y por este orden, determinan mi afirmación anterior, que, hoy por hoy, la pobreza en el mundo no tenga solución.

El incremento de la población a los actuales niveles, condiciona cualquier planteamiento que pueda hacerse sobre cómo combatir la pobreza en el mundo. Esta cuestión que siempre ha estado relacionada con argumentos morales y religiosos, no puede seguir estando desatendida, ni de los gobiernos ni de las instituciones internacionales, porque sin una adecuada y equilibrada planificación de la población que cada estado pueda soportar, difícilmente se

podrán encontrar soluciones a tantos sufrimientos. Adquieren una gran responsabilidad los líderes religiosos del mundo cuando siguen insistiendo en sus actuales planteamientos contra el control de la natalidad; exonerando de responsabilidad a la procreación ilimitada y trasladando la solución del bienestar de toda la población al reparto de los bienes que, ellos consideran ilimitados.

Ciertamente, todos los hombres tienen derecho a procrearse en el número de hijos que juzguen conveniente, pero cada uno de nosotros debe imponerse su propio límite, aquel que les permitan ofrecer una vida digna, y con posibilidades para cada uno de sus hijos.

El mismo límite que reclamamos a cada individuo, debiera ser exigido a los Estados, cuando la población de sus países desborda sus propios recursos económicos. Entonces debe imponerse una adecuada política de planificación familiar y control de la natalidad, porque no hacerlo supondrá, como está suponiendo, condenar a miles de seres humanos a la más vergonzosa de las miserias.

La segunda de las circunstancias que siempre concurren en los países del Tercer Mundo, es la escasa o nula actividad económica de sus habitantes. Cuando uno visita alguno de éstos países, la primera y más dramática impresión es observar las caras visibles de la pobreza: desnutrición, suciedad, falta de estructura familiar. Pero, después se descubren otras caras de la pobreza, más ocultas, como la inactividad, la humillación permanente, y también la falta de esperanza.

En cualquiera de las ciudades de éstos países, miles de personas permanecen sentadas en las calles y carreteras, sin nada que hacer, como condenadas a no tener futuro. Y no es un problema de actitud de sus habitantes, porque cada uno de ellos será un aplicado trabajador en cualquier otro país industrializado, si felizmente consigue acceder a un puesto de trabajo. Su inactividad viene provocada porque no existe actividad económica, y por tanto no se crea riqueza; no la hubo hace cincuenta años, no la hay ahora ni probablemente la haya en el futuro. Sin actividad económica nada mejora, ni siquiera nada cambia, y con ello desaparece la iniciativa individual. Sencillamente “no hay nada que hacer”.

Tiene razón el Presidente de Estados Unidos Bill Clinton cuando en su último viaje por el continente africano se refirió a la necesidad de contar con los países de África en el intercambio entre naciones de productos y servicios. Es necesario que la globalización económica se universalice e incorpore al comercio a todos los países; que las nuevas tecnologías puedan ser transferidas rápidamente al Tercer Mundo y así, realidades como el teléfono móvil, Internet, o las investigaciones médicas, pueden ser aprovechadas para mayor felicidad de miles de seres humanos.

Y por último, la ausencia de la más mínima asistencia sanitaria y social. En muchos lugares del mundo, sus habitantes solo tienen una sola enfermedad durante su vida, la que les llevará a la muerte. Países como Sierra Leona

tienen una media de vida de treinta y siete años, o Zimbabwe en el que más del veinte por ciento de la población está contaminado por el SIDA, ponen de manifiesto que la separación entre las posibilidades y formas de vivir de unos seres humanos respecto de otros, no es de cincuenta o cien años de retraso, es de diez siglos. Todos vivimos en el mismo tiempo, pero nuestro momento de desarrollo retrocede en muchos países tanto, que se esconde en la prehistoria.

Un programa de sanidad y de asistencia social prestado para todos los habitantes a través del Estado, requiere previamente aceptar un compromiso de solidaridad que se materialice en una fiscalidad común. Esta exigencia excluye, hoy por hoy, a la mayor parte de los países del Tercer Mundo. Por otro lado las posibilidades de que puedan beneficiarse de las investigaciones y resultados médicos que obtengan los países ricos son realmente muy escasas, ya que las distancias entre ambos son tan grandes que muchos de los problemas sanitarios son ya exclusivamente de los países pobres y, por tanto, difícilmente asumibles en los programas sanitarios de los países ricos. Por ejemplo, la investigación de un medicamento contra la malaria no supondría un esfuerzo financiero excesivamente costoso. Sin embargo, difícilmente podrá ser financiado por la industria farmacéutica de occidente ya que las previsiones económicas por su comercialización serían bastantes reducidas. Nos encontramos en una espiral que cada vez separa más el progreso de la pobreza. Por cierto, la donación de Bill Gate de una cantidad equivalente a cinco mil millones de pesetas a una institución médica británica para que desarrolle una vacuna contra la malaria, es un acto que le honra. Lo sorprendente es que muy posiblemente lo consigan en pocos años y probablemente no cueste más que ese dinero, pero mientras este gesto ha llegado miles de personas, principalmente en Africa, han muerto por sus consecuencias.

BUSQUEMOS LAS SOLUCIONES

Probablemente, la pobreza es el mayor problema que tiene planteada la humanidad, y por ello es necesario que seamos capaces de encontrar la forma de erradicarla.

Las personas e instituciones que dedican sus esfuerzos a esta tarea pueden agruparse en dos colectivos: las organizaciones humanitarias, principalmente no gubernamentales, y las instituciones nacionales e internacionales principalmente los Estados y las Organizaciones Internacionales.

Respecto al primer grupo de entidades, cuesta formular algún tipo de crítica, ya que con mayor o peor fortuna, realizan su trabajo movidos por ideales de solidaridad; a pesar de ello solamente me atreveré a sugerir que deben ser conscientes del compromiso que ellas mismas adquieren con la eficacia, porque la solidaridad no les exonera de buscar el mejor rendimiento para los recursos que les han sido confiados.

Sin embargo, por más que dichos colectivos aumentan día a día, (tanto en número como en recursos económicos, universalizando su presencia), aun en las situaciones más favorables que podamos imaginar, su labor difícilmente podrá ser el instrumento idóneo para afrontar tan ingente problema. Su actividad, contribuye a paliar la carencia de servicios sanitarios y sociales, pero dudo mucho que puedan afrontar por sí mismas el desarrollo de estos pueblos y ofrecer un sistema de protección social sanitaria estable y para toda la población.

El segundo de los grupos de nuestra clasificación, aglutina a cada uno de los Estados y a un conjunto de organizaciones internacionales cuyos fines, en general, son muy similares entre todas ellas con pocos recursos económicos y envueltas en un permanente debate sobre cómo distribuirlos.

El Estado, cada Estado aborda el problema de la pobreza desde su propio interés, estableciendo relaciones, generalmente comerciales, y donde la cuestión de la pobreza representa una parte poco importante de sus compromisos.

A pesar de ello, los Estados suelen contribuir a combatir la pobreza mediante donaciones económicas que se instrumentalizan en forma de préstamos, subvenciones o programas de desarrollo. Ahora bien, si contabilizamos los recursos que han sido empleados con ésta finalidad y luego los resultados que se han obtenido, el balance resulta claramente negativo. Sin embargo la responsabilidad en muchos casos no puede ser imputada a la escasa generosidad del donante, sino más bien a la corrupción del país receptor. Es evidente que no basta con aportar dinero sino que es necesario, además, donarlo a través de una entidad que, sobre todo, sea capaz de incorporar un gran esfuerzo de organización y eficacia para conseguir que los recursos se destinen, finalmente, a atender a personas y a necesidades concretas. En otro caso podemos encontrarnos con situaciones tan escandalosas como la que se produjo en el antiguo Zaire, para mayor vergüenza de Francia, donde más de quinientos mil millones de pesetas de subvenciones y ayudas fueron a parar a los bolsillos del sanguinario dictador "Mobutu".

Las Instituciones internacionales emplean la mayor parte de su tiempo en continuos debates, algo ciertamente necesario, pero insuficiente para abordar tan ingente problema. Recientemente la O.N.U. en su Asamblea sobre mundialización y subdesarrollo celebrada el pasado mes de septiembre, con la participación de más de ciento cincuenta jefes de Estados, abordó la cuestión de la pobreza en el mundo. Un debate con intervenciones desgarradoras, principalmente de los países africanos, pero cuando llegó al momento de concretar compromisos para abordar el cumplimiento de los objetivos, tan estupendamente definidos, todo quedó, mas o menos como estaba Significado esfuerzo que me temo, solo habrá servido para enumerar los problemas, cuantificar los recursos que son necesarios y programar un calendario de ejecución. La cuestión fundamental de cómo hacer realidad dichos propósitos, una vez mas, quedó sin respuesta.

NUESTRA PROPUESTA

A pesar de la terrible realidad que la pobreza ha provocado en millones de seres humanos, nunca en la historia de los hombres, hemos estado en mejor disposición como lo estamos ahora para poder afrontar el problema con alguna esperanza de éxito.

Así me parece, en primer lugar por el desarrollo de una economía globalizada que comienza a considerar al más pobre de los hombres como un posible consumidor. Por cierto, no termino de comprender la oposición de algunos sectores a que sigan desarrollándose políticas de “globalización de la economía”. Desde el punto de vista de los países pobres, la globalización es, como decía Muhamad Yunus, (el banquero de los pobres) “una bendición del cielo”, ya que está permitiendo que dentro de los parámetros de la economía de capitales, puedan quedar incluidas las maltrechas economías de muchos países pobres. Así, América del Sur y Asia se están beneficiando, como nunca habían conocido antes, de cuantiosas inversiones económicas que se realizan en sus propios países hasta el punto que de no ser por este nuevo planteamiento universal de la economía, probablemente, nunca las hubieran conocido. La globalización considera el mundo como un único mercado, sin barreras, y desde este planteamiento las economías de los países pobres podrán aspirar a quedar incluidas, de alguna manera, en sus beneficios.

También porque nunca como hasta ahora los ciudadanos de los países ricos están mostrando tanto interés y sensibilidad por los problemas de los pobres, adoptando una mentalidad más universal. En ninguna otra ocasión un presidente de los Estados Unidos hasta Clinton había prestado el más mínimo interés por los conflictos de países sin valor estratégico o económico. Así en lugares como Haití, Etiopía, Kosovo, o, Indonesia, entre otros, la intervención de los países occidentales evitó, al menos en parte, que la actuación de sus respectivos dictadores se perpetuaran.

Todos los países están promoviendo la promulgación de un Derecho Internacional con contenidos reales, y lo que es aun más importante, la existencia de un Tribunal Internacional con jurisdicción propia sobre todo el planeta. Pronto podrá ser realidad que cualquier dictadura, en cualquier lugar del mundo tenga que responder ante la Ley, una Ley que además será única y para todos los hombres.

También están cambiando los principios jurídicos de la política internacional. Por ejemplo el principio de no-injerencia tan reafirmado durante los años sesenta, hoy está siendo sustituido por el de intervención humanitaria. Precisamente, la consolidación de un consenso sobre las cosas que no estamos dispuestos a aceptar que sigan ocurriendo, están forzando a la comunidad internacional, casi sin darnos cuenta, a reclamar su intervención como la única forma de poner fin a tantos desmanes y crueldades: la antigua

Yugoslavia, Timor Oriental, Irak pone de manifiesto ese cambio en la opinión pública. Por el contrario, cuando ante situaciones tan desgarradoras como la ocurrida en el pasado conflicto de Ruanda, la comunidad internacional adoptó la decisión interesada de no intervenir, a muchas personas les pareció una vergüenza.

Es cierto que los conflictos armados continúan, e incluso que en algunos momentos hasta, se incrementan, pero igualmente cierto es que muchos otros se han evitado y algunos han sido resueltos de tal suerte que no se han repetido tragedias históricas de consecuencias internacionales.

En éste contexto, en mi opinión tan favorable, debemos seguir perseverando por encontrar alguna solución al problema de la pobreza. Mi convencimiento de cómo hacerlo se dirige hacia aquellas organizaciones internacionales, formadas por Estados independientes que por razones históricas comparten una misma lengua y muchos lazos personales. Cuatro países, Gran Bretaña, Francia, Portugal y España tienen configuradas organizaciones internacionales de ámbito territorial y precisamente los múltiples lazos e intereses que agrupan a sus respectivos miembros, les sitúa en una inmejorable disposición para poder compaginar un adecuado equilibrio de solidaridad y progreso.

Es posible promover un proceso de integración solidaria de abajo hacia arriba, siguiendo el mismo camino que consolidó al Estado como el mejor modelo de organización política de la historia moderna. El Estado y contra más extenso en mayor medida, redistribuye riqueza entre sus habitantes con desigual desarrollo, y con ello puede ir consiguiendo que la pobreza disminuya progresivamente. Brasil, por ejemplo, con un extenso territorio aglutina en el mismo Estado dos niveles de vida diferentes, el Sur próspero y el norte con un nivel de vida más próximo al tercer mundo. Ciertamente el proceso de redistribución del Sur hacia el Norte es manifiestamente insuficiente, pero pensemos que si el país estuviera dividido en dos mitades las desigualdades serían aun mayores.

Precisamente, sobre el mismo criterio de territorialidad constituido sobre la aceptación mutua de sus ciudadanos, puede ser posible construir una comunidad formada por Estados independientes que estén dispuestos a asumir objetivos superiores a sus propias organizaciones, dispuestos a compartir compromisos de solidaridad para erradicar la pobreza y también dispuestos a suscribir alianzas para crear riqueza y progreso. Un reto que requiere estar convencido que la afinidad humana y la dimensión territorial les permitirá prosperar más, a mayor número de personas y durante mucho más tiempo. En nuestro caso, el instrumento que puede proporcionarnos estos compromisos es LA COMUNIDAD IBEROAMERICANA DE NACIONES.

La primera ocasión en que se constituyó éste foro internacional del mundo iberoamericano, se llevó a cabo en Santa Fe de Granada, durante el mes de octubre de 1983 con ocasión de los actos conmemorativos del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

Diecisiete años después parece haberse consolidado, al menos como un espacio de cooperación y de contactos bilaterales y multilaterales que, sin duda, han contribuido a multiplicar los intercambios de todo tipo: científicos, tecnológicos, culturales, educativos, comerciales, políticos, etc.

Sin embargo, si bien nadie puede discutir que la Conferencia Iberoamericana se ha consolidado como un foro de relevancia política, en cada una de sus reuniones se pone más de manifiesto crecientes síntomas de agotamiento.

Como en ningún otro momento desde hace muchos años, los diferentes pueblos Iberoamericanos están más relacionados y en mayor número de ámbitos.

Este momento de relaciones tan intensas debería permitir que la Comunidad Iberoamericana de Naciones se decidiera a propiciar nuevas reformas para la Conferencia, adoptando compromisos audaces capaces de configurar lo que puede ser el inicio de la construcción de una auténtica Comunidad de pueblos iberoamericanos, convencidos que por encima de otras consideraciones socio-políticas desean afrontar este nuevo siglo unidos en un mismo proyecto. Un compromiso que no se detenga en las formalidades diplomáticas, que sea capaz de superar la actual configuración de la Conferencia como Foro de reuniones. Ya no es necesario reunirnos solamente porque eso ya lo hacemos casi a diario; compartimos los resultados de cuantiosas inversiones, participamos en multitud de instituciones, públicas y privadas, y las relaciones personales de sus respectivos ciudadanos son prácticamente continuas.

Todo esto es ya una realidad, luego ¿a qué viene tanta prudencia política!. Situemos las Conferencias Iberoamericanas en la misma realidad en la que se encuentran las relaciones entre sus respectivos pueblos. En ese convencimiento puede que haya llegado el momento de decidirse por la construcción de una auténtica organización territorial que nos sirva a todos los países iberoamericanos para afrontar juntos la prosperidad, y también para combatir la pobreza.

En una Unión de países iberoamericanos situaciones de extrema pobreza como las que actualmente se encuentran países como Bolivia, Nicaragua u Honduras podrían ser combatidas a medio plazo y sin necesidad de comprometer grandes recursos económicos.

Los mejores acuerdos son aquellos en los que todas las partes salen ganando, y ello significará que lo que se quiera construir deberá respetar los legítimos intereses de cada uno de los países miembros. España y Portugal, integrados en la Unión Europea habrán de ser fieles a los compromisos que les imponen su pertenencia, especialmente a las normas comunitarias que en relación con terceros países limitan la circulación de personas. También con los proyectos promovidos por la propia Unión, como el iniciado recientemente que, quizás, permita en un futuro configurar un mercado único de la Unión con los países Iberoamericanos. Los países de América tendrán que cumplir con

aquellos compromisos que les impone la pertenencia a sus propias organizaciones, como el Mercosur Pero con estas limitaciones y mientras estos acuerdos llegan, qué nos impide adelantarnos por una vez a lo que puede ser que sea.

Las reformas necesarias para transformar un foro de debate en una organización internacional con personalidad jurídica propia deberán ser, ciertamente audaces, pero no necesariamente complejas. Una nueva redefinición de los convenios existentes sobre doble nacionalidad, y simultáneamente reformar la ley de extranjería para que se pueda preferenciar a los ciudadanos iberoamericanos sobre los de otros países. Potenciar la Secretaría de Cooperación Iberoamericana constituida con ocasión de la IX Cumbre Iberoamericana celebrada en la ciudad de la Habana, dotándola con un presupuesto propio, con capacidad para representar a toda la Comunidad y, sobre todo, asignándole competencias efectivas en todo el ámbito de la Comunidad y no como actualmente, con demasiadas funciones meramente retóricas Impulsar una normativa común a través de convenios multilaterales que favorezca las inversiones en nuestros respectivos países y la redistribución de excedentes en aquellos más necesitados.

Después de todo no es la primera vez que estas aspiraciones se formulan. En España la constitución de Cádiz, en 1812 reconoció una única nacionalidad a un lado y otro del Atlántico. ¿Porqué no lo intentamos?

JOSE IGNACIO BORNAECHEA FERNANDEZ
Abogado